



SALTA, 3 MAYO 1990

Expte. N° 986/89

VISTO:

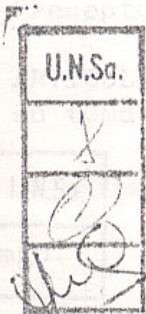
El pedido efectuado por la Dirección General de Administración, obrante a Fs. 1, mediante el cual solicita se ponga en disponibilidad al Sr. Mario Ramón Reynozo; y atento a lo informado por la Dirección / General de Personal y lo dispuesto por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Trasladar en forma transitoria al Sr. Mario Ramón REYNZO, / auxiliar administrativo categoría 5 de la Dirección General de Administración a la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 3 de Abril y hasta / nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



*Juan Carlos Martoccia*  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

*Juan Carlos Gottifredo*  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDO  
RECTOR

*Sergio Edgardo Pantoja*  
C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 102 - 90